

Geoestrategia / Sostenibilidad Climática

Desacoplamiento geopolítico y renovables

Expansión (España)

Julián Cubero

Da igual cuando se lea: es muy probable que desde que se redactó este análisis hasta su publicación haya habido novedades en el incierto escenario global: en decisiones de EE. UU. (más o menos tarifas, rectificaciones sobre a quién o a qué se aplican y durante cuánto tiempo), o en más (o en menos) represalias comerciales. Y no sólo en comercio, también puede que en otros asuntos que generen incertidumbre, como refleja la volatilidad de unos mercados adivinando el papel del dólar como moneda de reserva global o de la deuda pública como activo sin riesgo en un mundo del que el mercantilismo norteamericano quiere desacoplarse. Entre las pocas certezas destaca el cuestionamiento de la transición hacia una economía descarbonizada.

El desacoplamiento norteamericano en políticas climáticas y de promoción de una energía descarbonizada es claro: retirada del Acuerdo de París, eliminación de incentivos para vehículos eléctricos, [cambio de objetivos de la Agencia de Protección Medioambiental](#) norteamericana hacia el aumento del poder adquisitivo de las familias y, a expensas de regulaciones ambientales, la promoción de combustibles fósiles, incluido el carbón, menos eficiente energéticamente y más intensivo en emisiones de gases de efecto invernadero. Por el contrario, Europa lanzó el Clean Industrial Deal para que la descarbonización sea palanca de competitividad, como señala un análisis de BBVA Research ([Clean Industrial Deal: impulso a la descarbonización y la competitividad europea](#)). China, por su parte, mantiene la orientación de su política de crecimiento a largo plazo, que incluye entre sus palancas la economía verde ([China | Principales conclusiones de las "dos sesiones" de marzo de 2025](#)). No es extraña entonces la reacción diferencial de índices de bolsa representativos de valores ligados a la transición verde: desde la toma de posesión de Donald Trump hasta el 10 de abril, estos índices en China o en Europa han oscilado en rangos muy cercanos a los del conjunto del mercado. Mientras, en EE. UU. los valores relacionados con la transición verde han caído 20 puntos porcentuales respecto al total del mercado.

El caos mercantilista se inscribe en una tendencia sostenida en el tiempo, y no sólo en EE. UU., como muestra un análisis de BBVA Research ([Fragmentación geoeconómica, una vulnerabilidad para la transición climática](#)). Según [Global Trade Alert](#), que rastrea las medidas que afectan al comercio y la inversión global, el número promedio anual de regulaciones restrictivas anunciadas durante esta década (hasta 2024) es 75% superior al de la pasada. Y las restricciones comerciales con impacto en energía renovable (comercio de materiales críticos, de baterías de coches, o de componentes de tecnología solar o de viento) pesan cada vez más: el 16% del total, tres puntos más que en la década anterior. Esta fragmentación representa una vulnerabilidad relevante para Europa, cuyo proceso de descarbonización depende de insumos críticos provenientes a veces de pocos países políticamente distantes. Por ejemplo, casi el 80% de las importaciones europeas de baterías eléctricas o de tierras raras provienen de China.

En el largo plazo, la apuesta por la descarbonización es clara porque contribuye a resolver los otros dos vértices del trilema energético, más en boga en la actualidad que la sostenibilidad medioambiental: seguridad del suministro (más cuando no se tienen fuentes de energía fósil) y accesibilidad de precios. Según la Agencia Internacional de la Energía Renovable (IRENA), más del 90% de la nueva capacidad instalada de generación eléctrica en el mundo en 2024 correspondió a fuentes renovables, cuyo coste en 2023 en energía fotovoltaica y eólica fue ya menor que el de la fósil. Pero esta senda puede ser más empinada y con curvas si las políticas no acompañan. ¿Cómo? Globalmente bastaría con no dificultar el comercio de insumos críticos, eliminando barreras que no obedecen a genuinas disputas de competencia desleal que habrían de resolverse por los organismos multilaterales que ya existen, avanzando también en considerar las emisiones de carbono un componente más de la producción y poniéndoles un precio en consecuencia. Domésticamente, simplemente dejando actuar a los incentivos de mercado para aquellas tecnologías

ya rentables comercialmente y colaborando con el sector privado para que el impulso innovador no se detenga. La certidumbre en esas grandes líneas impulsa la inversión a largo plazo.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvaresearch.com